Concejo

Jueves primero dia del mes de octubre de mil e quatrocientos e cincuenta e tres años. este dia fueron ayuntados a concejo en la sala de la torre del mercado segund es acostumbrado de los. los muy nobles señores tenedores de la villa, de Alonso de los Caballeros e Juan de Segovia e Pero de Valladares e Pero de Arroyo e Fernando de Ovalle e Juan de Zambrana

que son en el salido nuevo mayor e Pero Vazquez e Alonso Fernandez e Gonzalo de Avila e Fernando Gil e Fernando Tomas e Juan de Zamora e Pedro Juan e Juan de Zamora e Juan de Salado, e Andrés de los

los dichos señores alcaldes y mandaron que di de mandamiento e di de la carta fiel e Juan de Salado que entiendan en los asentamientos que se han de hacer a la feria de Segovia de Segovia.

Jueves

no hubo por juezes de apelaciones a Juan de Zambrana alcalde e a Alonso Fernandez por todo el mes de octubre.

Martes de los otros alcaldes

los dichos ayuntamiento. fue de vista a Juan de Vaca sobre requerimiento que hizo de la clavería que se pide y se pide en esta la dicha clavería que por la iglesia de Santa María que el dicho Juan de Segovia los fiedos de la dicha clavería mandan dar el diezmo de los frutos a la dicha de Segovia.

los dichos señores por mandado de la ciudad y los maestres hablaron sobre la elección de los oficiales de la hermandad de la ciudad de la orden de la hermandad por el año que viene que fueron elegidos. fueron por oficiales de la hermandad el bachiller de los tres que se llaman alcaldes de la hermandad y con de los escribanos que se dice Pero Yañez de Segovia e Juan de Segovia